En sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones que va a realizar el Gobierno de Navarra respecto a las pensiones de los montepíos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Inma Jurío Macaya, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Función Pública, Interior e Igualdad para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno de Navarra respecto a las pensiones de los montepíos?

Pamplona, a 16 de febrero de 2023

La Parlamentaria Foral: Inma Ju río Macaya